

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANTA MARTHA S.A. SANMARTH. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DEL 2002.

1.- ANTECEDENTES.:

La compañía de transporte escolar e institucional **SANTA MARTHA S.A. SANMARTH**, fue creada con el fin de dar servicio de transporte de puerta a puerta, tanto institucional como también al público en general, en este entorno la compañía no ha sido posible arrancar con nuestro objetivo, no porque haya faltado voluntad y de tesón de la administración, sino porque ha sido difícil cumplir con los requisitos para poder obtener los respectivos permisos de operación.

2.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, ha sido cumplir el objeto social por el que fue creada esta compañía, desde el primer año tener rentabilidad, sin embargo no se a logrado por diferentes causas por lo que estos resultados no nos permite avizorar que en futuro tengamos una mayor rentabilidad, pero con nuestro mejor esfuerzo se puede obtener una reactivación de la Compañía. Es así que la compañía paso inactiva durante el año 2006, por lo tanto no registra ningún movimiento económico.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DELAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas disposiciones legales y estatutarias así como ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

4.- ANALISIS DE LA CITUACION FINANCIERA.

La situación financiera de la compañía no se ha alterado, porque a pesar de no existir ingresos, tampoco ha existido gastos, debido a la inactividad.

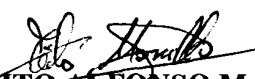
5.- COMCLUCIONES.

- La compañía no opero durante el año 2006.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La compañía no cumple con el objeto social para el cual fue creada.

6.- RECOMENDACIONES.

- La junta General debe resolver sobre la situación de los accionistas que no han colaborado con la compañía como ellos se comprometieron.
- Se debe tramitar el aumento de capital.

A ustedes muy atentamente.


Sr. TITO ALFONSO MARCILLO ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

